CERTIFICADO DE COBERTURA
N° 7143334

Buenos Aires, **07 / 04 / 2025**

DATOS DEL CLIENTE

Nombre o razón social **LOGISTICA DANICO**

C.U.I.T. N° **30-71661522-3** | N° de Contrato **257734** | N° de Póliza Digital **4892828**

DOMICILIO CONSTITUIDO

Calle **AVIADOR FERNANDEZ** | N° **1729** | Piso | Oficina

Localidad **HURLINGHAM** | Provincia **BUENOS AIRES** | Código Postal **1686**

Teléfono **(011) 4451-6155 / (011) 15-3795-0143** | Fecha de afiliación **31 / 10 / 2019** | Vigencia **01 / 11 / 2019** al **31 / 10 / 2025**

Nivel de cumplimiento en Higiene y Seguridad **2**

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

523090 Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías

492280 Servicio De Transporte Automotor Urbano De Carga N.C.P.

Por la presente Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES CUIT: 30-52982680-6, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de LOGISTICA DANICO, amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº 257734, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si la empresa comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Fuera de las causales que expresamente prevee la normativa vigente, el contrato de afiliación no podrá ser modificado o enmendado sin previa notificación fehaciente a ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES CUIT: 30-52982680-6, en un plazo no inferior a quince(15) días corridos.

Se deja constancia por la presente que la empresa de referencia se encuentra asegurada en Provincia A.R.T.

El presente certificado tiene una validez de 30 días corridos a partir de la fecha de emisión. En ningún caso Provincia ART S.A. será responsable de las consecuencias del uso del certificado una vez vencido el plazo de validez.

INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE
Por favor, recordá revisar periódicamente las comunicaciones que te enviamos a través del sistema de Ventanilla Electrónica de la SRT.Tanto la suscripción a este servicio como el acceso se efectúa con la clave fiscal de AFIP. En www.srt.gov.ar podrás encontrar los instructivos que indican cómo adherirse a ese sistema y cómo utilizarlo.

Para corroborar los datos y consultar sobre la emisión de este certificado de cobertura, Provincia ART dispone de la casilla certificados@provart.com.ar.

Provincia A.R.T. S.A.
Código de A.R.T.: 0005-1 - C.U.I.T. Nº: 30-68825409-0
Carlos Pellegrini 91 - (C1009ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (011) 4819-2800 - Fax: (011) 4819-2888
www.provinciart.com.ar - info@provart.com.ar

ACT. FLORENCIA FIRENZE
GERENTE TECNICA-ACTUARIAL

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 07 de abril de 2025

Póliza Digital N°: 5598567
Asegurado: LOGISTICA HDN S.R.L.
C.U.I.T.: 30718395867
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 492280

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa LOGISTICA HDN S.R.L., C.U.I.T. 30718395867, con domicilio en DON JUAN LUMBRERAS 1800 0 0 (1748) GENERAL RODRIGUEZ BUENOS AIRES, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 5598567, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 17/08/2024 hasta el 31/08/2025

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES CUIT: 30-52982680-6, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente y/o sus derechos habientes de LOGISTICA HDN S.R.L., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 5598567, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo, en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con su contrato de ART con la calificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c) del Decreto 170/1996.

Se extiende el presente certificado para presentar ante ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES CUIT: 30-52982680-6

Se adjunta detalle total de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.
El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 07 de abril de 2025.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 14568D023CF252C4

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 07 de abril de 2025

Póliza Digital N°: 5598567
C.U.I.T.: 30718395867

Asegurado: LOGISTICA HDN S.R.L.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
27270806789	DOMENICHELLI ANALIA	01/10/2024
20294070827	KOBELT GUSTAVO RAUL	01/11/2024
20322700777	MARTINEZ AGUSTIN JORGE	01/02/2025
20376799191	ODATO FERNANDO MAURICIO	01/03/2025
20236093701	VALLEJOS MIGUEL ANGEL	01/11/2024

Total de Capitas: 5

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 14568D023CF252C4